



“Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Ha sido rechazado el enemigo con grandes bajas en el vértice Cruz de la División de Soria

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 27 de marzo.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta y sexta Divisiones.—Cañones sin importancia; habiéndose pasado a nuestras filas doce milicianos, de ellos seis con armamento.

Octava División.—Fuego de fusil y cañón sin consecuencias.

División de Avila.—Sin novedad.

División de Soria.—Sin novedad.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

Pequeños ataques rojos en los frentes de Majadahonda cortados desde su comienzo y causándole al enemigo varios muertos, que dejó abandonados.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos y cañones en todos los frentes.

Salamanca 27 marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 28 de marzo.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Se ha ocupado en el sector de Calamocha una importante posición.

Sexta y octava Divisiones y División de Avila.—Sin novedad, con ligeros cañones, pasándose a nuestras filas en distintos puntos del frente 46 milicianos, de ellos 26 con armamento.

División de Soria.—Un ataque a las posiciones del vértice Cruz, ha sido rechazado, causando al enemigo gran número de bajas.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

Tiroteos en varios sectores del frente, pasándose a nuestras filas un teniente, un sargento, un padro, ambos de la tercera brigada roja y cinco milicianos con armamento.

EJERCITO DEL SUR

En Granada, un ataque a las posiciones del «Conjuro», fue rechazado, causando a los rojos muchas bajas, y otro ataque en el sector de Orjiva, fue rechazado con pérdidas para el enemigo.

Salamanca 28 marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

nos precios y en cantidades plenamente satisfactorias.

La mayor parte de las ciudades poseían industrias que figuraban a la cabeza de todas las del mundo. Solo Sevilla tenía diez y seis mil telares de seda; y Segovia daba trabajo a treinta y cuatro mil obreros en las industrias de lana, empleando en esta mercancía cuatro millones y medio de libras.

«Puede darse prueba más aplastante contra el vulgarote dicho de ser el Decreto de expulsión de los judíos causa de la ruina económica de España?»

Felicidades al señor rector de la Universidad de Valladolid por la feliz idea de pronunciar tan demostrativa conferencia en estos críticos momentos.

Francisco Estévez

En el calor de tu hogar, piensa en los que en el frente pasan frío por ti y por la Patria.

GOBIERNO CIVIL

Precios de artículos

Referando el Bando dictado por mi Autoridad con fecha 27 de enero próximo pasado, se recuerda nuevamente la prohibición de elevar los precios de los artículos y a tal efecto encomiendo a todas las Autoridades dependientes de este Gobierno Civil, y muy especialmente a los Alcaldes de la provincia, el más escrupuloso cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la materia, pues de no efectuarlo les haré responsables de las infracciones que se produzcan aplicándoles las más rigurosas sanciones.

Burgos 27 de Marzo de 1937.

El indulto de Viernes Santo

La Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, nos ha enviado, a los fines de su publicación, el sueto siguiente que por no haber llegado a nuestro poder hasta el sábado por la noche, no pudo ver la luz pública antes en nuestro diario:

«S. E. El Jefe del Estado, Generalísimo, Franco ha reanunciado la cristiana costumbre católica y española de celebrar la festividad del Viernes Santo, concediendo la gracia del indulto a varios reos condenados a la última pena.»

Entre los indultados hay españoles de todas las clases y categorías: Oficiales del Ejército, Cabos, Maestros de taller, Soldados, Carabineros y un miliciano, juzgados por Tribunales Militares de las Plazas de León, Málaga, Palencia, Logroño, Pontevedra, Lugo, Valladolid, Palma de Mallorca y Ceuta.

Nueve de estos indultados han sido concedidos atendiendo a las correspondientes propuestas de las Autoridades Militares y Judiciales que habían dictado las sentencias. Los restantes han sido otorgados por decisión personal de S. E. el Jefe del Estado, sin atender a otros dictados que a los de su conciencia, siempre abierta a la magnanimidad, cualidad preciadísima del Generalísimo Franco, que ni aún los horrores cometidos por los enemigos de España pueden anular.

Ahora y siempre, en los momentos de paz, como en estos días de la lucha, la magnanimidad preside las decisiones del Caudillo.

Informaciones de todos los frentes

Ingresan en la carrera diplomática para huir

Lisboa.—La huida, más o menos encubierta de los dirigentes marxistas, se acelera.

De tal suerte aumentan las peticiones de cargos diplomáticos que «justifiquen» la huida de los marxistas, que Alvarez del Vayo, ministro de Negocios Extranjeros ha publicado una nota oficial afirmando la inutilidad de toda gestión para el ingreso interino en la carrera diplomática y consular.

Como se cobra la contribución en Barcelona

Barcelona.—La cobranza de las contribuciones, en lugar de hacerla los agentes de la Generalidad son las «cuadrillas» armadas las que lo hacen «efectivas» para aumentar las reservas de las cajas de caudales de los anarco-sindicalistas.

El gobierno de Cataluña no existe; no hay más poder ni más fuerza que las bandas de pistoleros de la FAI.

Los niños rojos de Bilbao son entregados a la masonería francesa

Lisboa.—Dos torpederos ingleses han llevado a San Juan de Luz 450 niños, recogidos por la Junta de Asistencia Social de Vizcaya. Estos niños fueron conducidos después a una localidad francesa del interior, para hacerse cargo de ellos la Asociación de maestros libres de Francia. Bajo este nombre se oculta, una de las células más activas de la masonería francesa, a las que Aguirre y sus secuaces entregan la infancia de Vizcaya.

Desaparición de un corresponsal inglés

Madrid.—Varios corresponsales de guerra extranjeros, han visitado a Miaja, exigiendo que se les diera noticias acerca del paradero de un periodista inglés desaparecido hace ya más de veinte días, sin que haya vuelto a tenerse informes de lo que le haya sucedido. Se cree que el referido corresponsal haya sido asneado, después de robarle una importante cantidad que llevaba encima. Miaja les prometió que se harían averiguaciones para depurar lo ocurrido, pero teniendo que advertir que las autoridades no pueden responder de lo que ocurra a los súbditos extranjeros que circulen por las calles desde las nuevas de la noche.

En cuanto a otra petición que hicieron los corresponsales extranjeros que se les den facilidades para cursar sus informaciones.

Miaja manifestó que eso era de la competencia del gobierno de Valencia, que ha dado orden terminante a la censura en Madrid para que los corresponsales se atengan a telegrafiar únicamente el contenido de los comunicados oficiales.

Por falta de carbón ya no funcionan en Madrid las fábricas de electricidad

Toledo.—Como ya no llega carbón de Peñarroya ni de Asturias, los madrileños han tenido que renunciar a la electricidad, con lo que atiendan relativamente, los que de ella podían disponer, para calentarse y las necesidades de cocinar los escasos alimentos. Luego, mientras hubo árboles en los paseos y avenidas, mientras quedaron puertas y cercos de las casas abandonadas, pudieron algunos madrileños combatir algo el frío y condimentar su pobre condumio.

Pero como todo ello se terminó el frío hace sus víctimas, y apenas si hay elementos para guisar; actualmente muchos madrileños tienen que salir de la capital en busca de leña. Todas las mañanas, gran cantidad de personas acuden a la estación del Metro de la línea de Ventas, en dirección a los pueblos, donde los campesinos les proporcionan alguna cantidad de leña a precios elevadísimos.

Y como ya escasea también extraordinariamente en los pueblos cercanos la leña, y de Valencia y de Barcelona han dicho que no pueden enviar nada, la gravísima situación que ello origina no tiene solución.

La crisis de la Generalidad

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, comentando ayer domingo con los periodistas la crisis del Gobierno de Cataluña, manifestó que aquella ha creado una situación delicadísima que acarreará a su vez la dimisión del Gobierno de Valencia.

El señor Companys afirmó que el Gobierno que sustituya al actual de la Generalidad, contará con más amigos que éste en el campo internacional.

El nuevo Gobierno catalán no permitirá que el gobierno de Valencia se inmiscuya en los asuntos de Cataluña, y que las consultas para resolver la crisis de la Generalidad continuarán hoy.

Los periodistas hicieron ver al señor Companys que ello dificultaría la armonía que la guerra imponía entre las regiones que luchan frente a las fuerzas nacionales de Franco, y el presidente de la Generalidad declaró que a ésta le interesaba sobre todo la defensa y la independencia de Cataluña.

Condenados por el tráfico de armas.

Lejía.—Han sido condenados ocho de los acusados por el tráfico de armas para los rojos de Valencia. Uno de ellos es el hijo del secretario general de la Confederación del Trabajo de Francia. El hijo del cabecilla rojo francés ha sido condenado a seis meses de cárcel y al pago de una considerable multa por falsificación de documentos.

Se concede a Huesca y Teruel el título de heroicas y leales.

Salamanca.—El jefe del Gabinete diplomático del Protocolo de S. E., el jefe del Estado comunica que el Gobierno nacional de S. E. ha concedido a propuesta del Ayuntamiento de Zaragoza y con la más honda satisfacción, a las ciudades de Huesca y Teruel, el título de «Heroicas y leales» como recompensa a la férvida resistencia que vienen ofreciendo con su epopéyica lucha contra las hordas marxistas. La alta recompensa, otorgada a las dos ciudades aragonesas es tan justa como merecida. Huesca y Teruel han demostrado que son hermanas de Zaragoza y que para defender a España todo Aragón es igual en nobleza y heroísmo.

Miaja silbado por los anarquistas

Gibraltar.—Comunican desde Guadalupe para que el general Miaja ha visitado aquel frente para darse cuenta de los enormes destrozos causados en las fortificaciones por los aviones nacionales.

A su llegada fue silbado por un grupo de anarquistas, contra los cuales dispararon los acompañantes del general, resultando muertos tres individuos.

Proclamas arrojadas por nuestra aviación sobre Vizcaya roja

La aviación nacional, ha arrojado sobre territorio vizcaíno, aún no liberado, la siguiente proclama:

«A los marxistas vascos: Por desgracia no existe hoy entre vosotros y nosotros un vínculo de fe religiosa, pero, por la nuestra y porque sois como nosotros hijos de España, os miramos como hermanos, y aunque os combatimos con dureza, no queremos vuestro mal, sino vuestro bien.

Lentamente agoniza el marxismo en todo el mundo; cuantos marxistas convencidos han ido a Rusia en estos últimos tiempos, confiesan su profunda decepción. Algunos de los vuestros que allí se refugiaron en 1934, volvieron con la misma convicción de que aquel régimen era abominable. La experiencia os enseña, emprendida en las condiciones más favorables, demuestra que el marxismo como doctrina económica, como obra de justicia y como forma social de convivencia, es imposible. De todo su contenido únicamente hay una cosa respetable.

Un anhelo de justicia y de equidad que solo podrá ser satisfecho en un Estado corporativo, en el Estado firme

El decreto de expulsión de los judíos

(Conferencia pronunciada por el rector de la Universidad de Valladolid don José M.ª González de Echavarrí y Vivanco).

«Mi buen amigo, el señor González de Echavarrí, concreta en los términos que consiente una conferencia de limitadísimas proporciones, acusación probada e irrefutable contra la raza semita en general, y contra los judíos que vivieron en nuestra patria, en particular.»

Quiero agregar, por mi cuenta y anticipadamente, a fin de que el lector lo quede, a última hora, el buen sabor de la erudita argumentación del señor González de Echavarrí, que una omisión me permito anotar: la aversión popular a los judíos; que presentó, a las veces, caracteres trágicos y exigió determinadas medidas.

Me trae a la memoria este hecho el recuerdo del argumento que esgrimió, aquel su amigo, y mio también, el señor Cabeza de Vaca, tipo espiritual y hasta físico de verdadero patriarca y sabio en materias de historia y crítica histórica, cuando recordaba, en su grato decir, siempre docente, las Juderías; sobre todo la de Valladolid que él demarcaba como si hubiera vivido en aquellos tiempos. Su hecho que tomar la decisión, decía, mereció al imperio de la voz del pueblo justamente arado por las felonías, crímenes, rapiñas, usuras y protervia de los judíos, de encerrarlos, al anochecer, en su barrio; como medida de seguridad de la gente de bien. ¿Qué clase de purriela sería?

Claro es que todo eso y más se halla en la mente del querido amigo, señor González de Echavarrí; pero la síntesis de su trabajo no le consistió llegar a detalle semejante, tan grato para él como para mí, por el recuerdo que evoca de aquel hombre del cual se dan pocos paros de presente.

El señor González de Echavarrí, al razonar los motivos de la Reina Católica, doña Isabel, en el Decreto, esgrime este argumento irrefragable:

gran semita don Fernando de los Ríos, muy judío pero muy aprovechado de lo que pertenece a la católica España; ¿qué van a decir de los Reyes Católicos que expulsaron a los Padres de aquellos?

Con textos vivos, como la exposición de motivos precedentes al Decreto de 1492, en donde se refleja la verdad de los reiterados intentos de los Reyes Católicos a la labor judía contra el cristianismo y los cristianos, el decidido propósito y actos de los judíos para arrastrar a los cristianos a sus ritos, la directa previsión de evitar apostasías, y otras razones, fundamentalmente el señor González de Echavarrí el «Decreto de expulsión. Y sobreabundante su razonamiento con los hechos probatorios de la extendida e insostenible conducta de los judíos en referencia a los cristianos españoles; a los cuales consideraban aquellos como raza inferior y despreciable; que debiera estar bajo la esclavitud del pueblo israelita.

Demuestra también, la imposibilidad del mantenimiento de la unidad nacional con la permanencia de los judíos.

Por fin al falso argumento tan populachero o vulgar, ya manido, de haber causado los Reyes Católicos la ruina económica nacional con la expulsión de los judíos, le contesta con datos históricos irrefutables.

Evoca el reinado de Enrique IV, imperando el desorden con moneda falsa de real orden, la delincuencia en apogeo; estando en pleno auge los judíos que vivieron siempre en las aguas turbias, que es donde alcanzan sus prosperidades.

Al publicarse el decreto de los Reyes Católicos, expulsando los, la moneda se restablece al orden, cesa la competencia de los judíos a los obreros y artesanos, se acrecienta la riqueza agrícola pecuaria, industrial, mercantil; se construyeron caminos; la navegación llega a poseer mil navíos de alta mar y mil quinientas de cabotaje; las ferias de Burgos y Medina del Campo hicieron transacciones de asombrosas, en lingotes y letras de asombrosas, por valor de sesientos sesenta y dos millones de pesetas por un año, reducida la cantidad a la moneda actual. La cifra es enorme, teniendo en cuenta los tiempos.

Todas las regiones españolas florecieron exportando sus productos a Bur-

«EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANIQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPOR.»

TARLAS»

El Generalísimo, FRANCO.

Postal patriótica

XLII

LAS CADENAS ROTAS (SONETO)

Las cadenas nacieron en la «Patria»; en aquellas ciudades orgullosas, que mirando a los hombres como cosas con encono, por siempre, los despatría.

Pero a esa esclavitud, Cristo la expatria; y rompiendo cadenas ominosas, dijo al hombre arrancando sus esposas; «Levántate de ahí: ya tienes Patria!».

También el monstruo, cruel del comunismo, a España sujetó con sus antenas; y por eso se ahogaba en el abismo, sufriendo toda clase de condenas. Pero Franco, surgió; dijo lo mismo, y saltaron en trozos, las cadenas.

VALERIANO P. FLOREZ-ESTRADA.

En la Catedral

Pascua de Resurrección

MISA PONTIFICAL Y BENDICION PAPAL.

Con un numeroso concurso de fieles, en mayor número que en años anteriores, se celebró ayer la Dominica de la Pascua de Resurrección en nuestro Santo Templo Metropolitano.

Como es costumbre la fiesta revisitó gran solemnidad oficiando de Pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. don Manuel de Castro, después de entonada Tercia y verificada la procesión doble mayor.

Su Excelencia tenía de Presbítero asistente al M. I. Sr. D. Emilio Roder, Dean y de Diáconos de Honor a los M. I. Sres. Ortega y Sáiz y de diáconos de la misa a los M. I. Sres. Abad (don Felipe) y Alonso Hernández.

La capilla de música, acompañada por la orquesta, cantó la Secuencia «Victimæ Paschali», a cuatro voces de don Hilario Eslava y la misa 1.ª Pontifical de Perosi, también con orquesta.

El M. I. Sr. Magistral en un brillante sermón de fondo y forma hizo ver cómo la muerte del Redentor descorrió el velo que cubría el altar del Sancta-

Sanctorum y abrió las puertas eternas a la humanidad prevaricadora.

Habló de la necesidad que el hombre tiene de sentirse con la Sangre que brotó de la Cruz del Redentor, si quiere gozar del galardón que nos proporciona con su muerte y expuso que para ello no hay como hacer una buena confesión y comunión pascual.

Terminada la misa y a poco más de las once y media, a cuya hora era imposible dar un paso por las naves laterales, haciendo uso el Excmo. Prelado de la gracia concedida por el Santo Padre, dijo la Bendición Papal con indulgencia plenaria a los fieles, que estos recibieron con gran devoción.

A la salida del Templo fué aclamado el señor Arzobispo.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

El Generalísimo, FRANCO.

y paternal que propugnamos; un anhelo, que es también nuestro, de restituir a la vida un sentido de moderación y de austeridad, el sentido verdaderamente cristiano.

Hoy no venimos a combatir. Venimos a llamaros a la nueva España que hemos de construir. Venimos a recordaros que nuestros caudillos conceden generoso perdón a cuantos hombres de buena fe y limpios de crimen depongan las armas.

Dice «La Soli»

Barcelona.—El Consejo de Economía de Cataluña ha dado por terminado el proyecto de municipalización de la propiedad urbana. Este proyecto va a ser presentado con la petición de urgencia, a la aprobación del Consejo de la Generalidad.

La propiedad urbana de Cataluña pertenecerá a los Ayuntamientos, excepto las herencias habitadas por los respectivos propietarios antes del día 19 de julio último. Se creará una Caja inmobiliaria, que administrará las propiedades quedando a su cargo las reparaciones que haya necesidad de hacer en lo futuro.

La misma Caja tendrá también a su cargo el desarrollo de los trabajos de las mismas y pagará impuestos a los antiguos propietarios por indemnizarlos durante 25 años. Serán anuladas las hipotecas. También los ciudadanos que ocupen los predios urbanos pagarán el derecho de ocupación al Ayuntamiento para que éste pueda atender a las necesidades y reparaciones de nuevas construcciones.

«Solidaridad Obrera» protesta energicamente contra la proyectada indemnización a los antiguos propietarios.

Un sallo diario es el sacrificio mínimo que se pide a la Cruzada contra el Frio.

COMPRO

Joyas y papeletas del Monte de Piedad.—San Juan 44, portería.

Horas: de 4 a 8 tarde.

Su Santidad el Papa, dió ayer la bendición al mundo

Ciudad del Vaticano.—A las once de la mañana de ayer, y desde el balcón de la Logia del Vaticano, dió Su Santidad el Papa, Pío XI, la bendición papal tradicional de este día, a todo el mundo, concediendo indulgencia plenaria a los que se hallaban allí presentes.

El Papa apareció en la Logia llevado en la silla gestatoria y a los acordes de las trompetas de plata, anunciándose la bendición en varias lenguas. Con gran energía pronunció el Pontífice las palabras de ritual y dió su bendición paal, que se oyó clara y distintamente. Una vez terminado el acto, volvió a sus habitaciones en la misma forma que a la venida, mientras el numerosísimo público congregado en la plaza de San Pedro, prorrumpla en estruendosas aclamaciones, que se prolongaron durante largo rato. Recibieron la bendición papal más de 50000 fieles.

PROXIMA ENCICLICA AL PUEBLO MEJICANO.

Ciudad del Vaticano.—El Vaticano anuncia que el Papa publicará en breve una enciclica dirigida al pueblo mejicano invitándole a volver a la práctica del catolicismo.

DE LA PROVINCIA

Pampliega

Notas necrológicas

En el frente de Zaragoza ha muerto por Dios y por la Patria el voluntario a la defensa de la Religión y de la buena España, Claudio Lopidona, hijo de nuestro amigo don Luis Lopidona, acudido agricultor de Pampliega.

Fue durante su vida, como su padre y demás familia, buen creyente católico; habiendo demostrado su fe al ir voluntario para luchar contra los enemigos de la Religión y de la Patria.

Dada su religiosidad y buena conducta, es de creer que Dios le haya acogido en su seno; pero, por si tuviera algo que juzgar, pidan por su alma nuestros lectores.

A su padre, don Luis Lopidona, y demás familia damos el más sentido pésame.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!



EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del

estómago e Intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

SALUTIDOL

VENTA EN FARMACIAS

Boletín Oficial

Espinosa del Camino

Administración de Rentas públicas.—Circular recordando a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que las declaraciones de Alta y Baja presentadas por los interesados en el Ayuntamiento en los meses de enero, febrero y marzo, deberán remitirse a esta Administración sin excusa ni pretexto alguno debidamente liquidadas y relacionadas.

Otra recordando la obligación de remitir en los quince días primeros del próximo mes de abril, la certificación del 1,20 por 100 de pagos, correspondiente al próximo trimestre del año actual.

Providencias judiciales y anuncios.

Blanco
SALON DE SEÑORAS
SAN PABLO 14,

Paños - Gabanes y Novedades de **BEJAR**

Viuda S. Olleros.
P.º de Avila, 16-Béjar

Solicite muestras)

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 8
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE **Quintín Ruiz de Gauna**

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITULO GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63
Teléfono número 1.570

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Ya se vende en las farmacias el

DIGESTÓNICO

del DR. VICENTE

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'65 ptas
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65
De venta en Burgos, Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

DON HERIBERTO MURO MARTINEZ
que falleció el día 28 de marzo de 1936, a los 45 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)
Su viuda, doña Teodora Rodrigo; hijas, María Josefina y María Teresa; madre, doña Bernardina Martínez (ausente); madre política, doña Irene Arnáiz; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican su presencia en alguna de las misas y una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana día 30 a las siete y media y ocho en la capilla de los RR. PP. Carmelitas, y de ocho y media a doce en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 29 de marzo de 1937

Terminada que fué la santa misa, el joven presbítero entonó un solemne Te Deum, que fue cantado con verdadera emoción mientras todos cuantos honraron con su asistencia al nuevo sacerdote de Jesucristo desfilaban ante su presencia, besando con veneración sus recién ungidos miembros.

Termino este breve relato, nuevo ministro del Señor, con las palabras que pronunciara tu primo en su improvisado panegírico; nunca olvides ante el Señor en el bregar de tu sacerdocio, que pido al cielo sea santo y fecundo, en primer lugar a tus padres, y superiores, que ya han recogido el fruto de su esmerada educación desde sus primeros años, así como a tus familiares y amigos que celebran poseerte por sacerdote y que guardarán un memorable recuerdo, hasta que el Sacerdote eterno quiera hacernos participantes de su gloria.

Un seminarista soldado.
Marzo de 1937.

Comedor, Gabinete, Despacho,
sin un buen reloj
GREDILLA
es incompleto.
VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN;
PLAZA MAYOR, 58
BURGOS

LA COCINA
Sección de **Perfumería**
Vicente P. Canales
Almacén Don Juan de Burgos

"Es necesario prevenirse contra las habilitaciones mesónicas. Intentarán dividirnos, sembrar cizaña entre los nuestros y no vacilarán para ello en denunciar a los buenos para ver si logran el descrédito de la Justicia. Obremos con exquisita cautela. Veámos para no confundir el buen trigo con la cizaña. No cultivemos de un modo sistemático, la rencilla".
(J. Tusquets, en «La Fraternidad», crimen de lesa Patria)

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61 Teléfono 2.004

Fernando Díaz-Güemes Orbea
falleció en el día de ayer, a los 28 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, don Julián y doña María-Visitación; hermanos, doña María del Carmen y don Julián (Oficial de Aviación); hermano político, don Antonio de Santiago G. Marín (Capitán de Artillería); sobrina, María del Socorro; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, las primeras hoy lunes 29, a las CINCO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo mañana martes 30, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 29 marzo 1937 El duelo se despide en el síllo de costumbre Viuda: Victoria, 21

Los Excmos. y Rmos. Arzobispos de Burgos y Valencia se han dignado conceder Indulgencias en la forma acostumbra.

Junta de Clasificación y Revisión Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

CIRCULAR. La revisión de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1933 y 1935...

Día 6 de abril.—Todos los Ayuntamientos del partido de Castrogeriz.

Día 7 de abril.—Todos los Ayuntamientos del partido de Burgos, excepto la capital.

Día 9 de abril.—Las tres Secciones de Burgos, capital.

Día 10 de abril.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Miranda y Sedano.

Día 13 de abril.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Belorado y Roa.

Día 14 de abril.—Los siguientes Ayuntamientos del partido de Aranda: Aguilera (La), Aranda de Duero, Arandilla, Baños de Valdearados, Brazacorta, Caleruega, Campillo de Aranda, Castrejón de la Vega, Coruña del Conde, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespedraza, Fuentetaja, Fuentespina y Guimiel de Hizán.

Día 16 de abril.—Los restantes Ayuntamientos del partido de Aranda.

Día 17 de abril.—Los siguientes Ayuntamientos del partido de Lerma: Avellanosa de Muñó, Bahón de Esgueva, Cabanas de Esgueva, Castrejón Solareña, Cebreco, Ciudadela, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Cieruelos de Cervera, Cogollos, Covarrubias, Cuevas de San Clemente, Fontioso, Iglesiasrubia, Lerma, Madrigal del Monte, Madrigalejo del Monte, Mahamud, Mazuela, Mecebraves, Nebreda, Olmillos de Muñó, Peral de Arlanza, Pineda Trasmonte y Pineda Trasmonte.

Día 20 de abril.—Los restantes Ayuntamientos del partido de Lerma.

Día 21 de abril.—Los siguientes Ayuntamientos del partido de Villarcayo: Aforados de Moneo, Berberana, Dobro o Los Altos, Espinosa de los Monteros, Junta de la Cerca, Junta de Oteo, Junta de Río de Losa, Junta de San Martín de Losa, Junta Traslaloma, Junta Villalva de Losa y Jurisdicción de San Zadornil.

Día 23 de abril.—Los restantes Ayuntamientos del partido de Villarcayo.

Día 24 de abril.—Los siguientes Ayuntamientos del partido de Salas de los Infantes: Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Arauzo de Torre, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Cabezon de la Sierra, Campo Lara, Canjosa de la Sierra, Carazo, Cascajares de la Sierra, Castrejón de la Reina, Castrovidio, Contreas, Espinosa de Cervera, Galiega (La), Hacinas, Hinojar del Rey, Honorata del Pinar, Hortigueta, Hoyuelos de la Sierra, Huerta de Rey, Jaramillo de la Fuente, Jurisdicción de Lara y La Revilla y Ahedo.

Día 27 de abril.—Los restantes Ayuntamientos del partido de Salas de los Infantes.

Día 28 de abril.—Todos los Ayuntamientos del partido de Brieva ca.

Día 30 de abril.—Todos los Ayuntamientos del partido de Villadiego. Deberán concurrir en cumplimiento de lo que dispone el artículo 217 del vigente Reglamento de Reclutamiento...

Los mozos que debiendo hacer su presentación personal, ante esta Junta, dejasen de verificarlo sin justificado motivo...

El Comisionado que nombre el Ayuntamiento para representación ante esta Junta, vendrá provisto de oficio que justifique su designación...

Con el fin de no entorpecer la marcha de las operaciones de reclutamiento en esta Junta, se interesa a los señores Alcaldes el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en esta circular.

Burgos 24 de marzo de 1937.—El comandante presidente accidental, Enrique Núñez.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 13. Frente al Banco Español de Crédito. BURGOS

Subasta. Se halla vacante la casa taberna de Santa Cruz de Juarros, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento...

Bazar "LA COCINA". En esta casa encontrará el mejor partido en Lámparas y Material eléctrico. S. BRAVO OLALLA. Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián.

"Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen..."

El delegado de propaganda de la A. E. T. burgalesa pronunció la noche del Viernes Santo, ante el micrófono de Radio Castilla, la siguiente alocución:

EVOCACION Y SUPLICA

Es la procesión de Semana Santa en un pueblecito de Castilla, no algo suntuoso y plebérico de riqueza y espectacularidad, sino una cosa pobre, aunque, eso sí, rezuma catolicismo y amor por todas partes...

Tarde del Viernes Santo. El ambiente está cargado allí de religiosidad y hasta de misticismo. Un sol espléndido, magnífico, brilla en el cielo azul, que presenta una pureza extraordinaria...

Van con dirección a la iglesia y casi todas visten de luto, acaso por reminiscencias atávicas, llevando grandes rosarios negros en las manos...

Penetran en la iglesia las campesinas en medio de religioso silencio y rezan calladamente ante el altar, de gusto renacentista. Sólo se oye el babiliseo de las oraciones, que se elevan lentamente hacia el Cielo...

Una hora más tarde, se organiza la procesión, a la que concurren todos, absolutamente todos los vecinos del pueblo. Salen por la puerta principal dos monaguillos, portadores de taroles encendidos...

Oyense cánticos al Señor, de dulzura extraordinaria. Y, de pronto, otra hilera en forma de cuadrilátero nos anuncia que llega la carroza. Efectivamente, aparece el «pasos», regalado por una piadosa hija del pueblo...

«Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen». A su lado, el discípulo predilecto, San Juan, y la Virgen María, en cuyo purísimo rostro, surcado por dos lágrimas, están plasmados los sentimientos que embargan su alma...

y no corrompidos por deleterias doctrinas, que se han brindado espontáneamente a ello y cumplen amorosamente con su cometido, que les enorgullece.

Ya regresan todos a la iglesia, después de haber circundado las casuchas del lugar. Oyese una voz, maravillosamente timbrada y con acento doliente y nostálgico, que canta al Redentor. Le pide perdón para sus enemigos...

«Ha cambiado la decoración. Nos encontramos en Burgos, Cabeza de Castilla y hoy capital de España. Hoy, día de Viernes Santo, se ha celebrado también en esta religiosa y austera ciudad burgalesa una procesión, análoga en sentimientos a la que ya he descrito...

Suplico al Dios de la Cristiandad que perdona a estos infelices engañados que ahora le azotan y le hieren y le pido que haga un milagro, para que ellos vuelvan otra vez al seno de la Iglesia Católica...

«Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen...»

Jandilla MANANTIAL DE ALEGRIA Y OPTIMISMO. LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Gobierno Civil

Para las necesidades de Málaga.

Recaudación anterior, 43.867,15. Doña Clementina Platero, maestra de Lara de los Infantes, y niñas de su escuela, 20.

Ayuntamiento y vecinos de Hueros, 63,30.

Ayuntamiento y vecinos de Villalmanzo, 213,55.

Don Macario Yague Marin, de Los Balbases, 5.

Ayuntamiento y vecinos de La Piedra, 106,80.

Ayuntamiento y vecinos de Barrio de San Felices, 8.

Ayuntamiento y vecinos de Presencio, 198,75.

Don Gervasio de la Hoya, 3.

Ayuntamiento y vecinos de Tosantos, 55,65.

Ayuntamiento y vecinos de Roa, 143.

Ayuntamiento y vecinos de La Parte de Bureba, 30.

Ayuntamiento y vecinos de Los Velcárcos, 232.

Ayuntamiento y vecinos de Villanueva Río Ubierna, 112,75.

Ayuntamiento y vecinos de Caba, 20.

Total recaudado hasta la fecha 45.078,95.

El Ayuntamiento y vecinos de Sarracín han contribuido con 88,25 pesetas y no con 28,55 como involuntariamente se consignó.

VISITAS.

El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes: don Antonio Calleja, D.ª Pámenia Riano, don José María Valiente, don Teófilo Martín, don Abilio Martínez, maestro de Solas de Bureba, don Victoriano González Ortiz, don Valentín Marsilla, don Teodoro Reinos, don Vicente Pérez Gómez, magistrado; don Anastasio García Bravo y don Carmen Luque, viuda de Gobarril.

Ayuntamiento de Burgos

FERIA DE GANADOS

Los días 29, 30 y 31 de marzo actual, tendrá lugar en esta ciudad una gran feria de toda clase de ganados, en el Mercado de San Lucas...

Se observarán las prescripciones que sobre higiene y sanidad pecuarias determinan el vigente Reglamento de Epl. zootías y demás disposiciones vigentes, Burgos y Marzo 1937.

CRISTALES

TODAS LAS MEDIDAS VIDRIERA BURGALESA

San Juan, 26 — Teléfono 2233

Se vende motor 3 H-P

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO. Compañía de Crédito y Cajas de Ahorro.

TINTASAMAS

Señorita instructora sabiendo de costura, desea colocarse de institutriz a señora de compañía.

Sautander, 1. (Panadería).

Se ofrece señora viuda para servir en casa de sacerdote o señor solo, con buenos informes.

Razón; San Pablo, 6 y 8, cuarto piso derecha.

Se necesita chica para cuidar niños.

Pisones, 1.

Traspasos

Ocasión. Se traspaşa vaquería con clientela, por no poderlo atender, Fernán-González, 41.

Informes: Lain Calvo 19, Huerveros.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 12-14. TELÉFONO, 1388. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos. Ginecología y Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24. Teléfono, 1428

CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRIÑO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 8 y 4

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIPAZ, 13 1.º

MEDICO - DENTISTA J. del Val. Duque de la Victoria, 19. Pta. Izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA. Plaza Mayor, 67. Teléfono 1278. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Compra coche, buen uso. Ofertas: Apartado, 81.

Pago bien gomas viejas de cámara, peladuras cubiertas y mazcos auto. Almacenes Ruiz, Moneda 8

Atención... Atención... Atención. Besugo en barril, 5 pesetas kilo.

Galletas tostadas a 2'80 ídem.

Exquisita miel, a 2'00 íd. ARRANZ, Lain-Calvo, 26.

Se vende en pública subasta el día 29 de marzo, a las doce, casa y carro de varas de los herederos de Agustina Delgado, en Arcos de la Llana. Calle Real, 44.

Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Maquinaria: urgente vendo

motor eléctrico 25 caballos. Envolvedora para fábrica abonos minerales excelentes condiciones.

Informes: Angel Herrero López, Herrías (Cáceres).

Arriendos

Deseo piso amueblado proporciones por escrito bajo sobre a este periódico a nombre Gonzalo.

Huéspedes

Se desea un huésped en casa particular. Habitación nueva e higiénica. Informes esta Administración.

Varios

Necesito asistente joven. Informes esta Administración.

Halleazgo de cartera con documentos y billetes de banco, a quien interese, predañese al párroco de Villavieja de Burgos.

Colocaciones

Señorita instructora sabiendo de costura, desea colocarse de institutriz a señora de compañía.

Sautander, 1. (Panadería).

Se ofrece señora viuda para servir en casa de sacerdote o señor solo, con buenos informes.

Razón; San Pablo, 6 y 8, cuarto piso derecha.

Se necesita chica para cuidar niños.

Pisones, 1.

Traspasos

Ocasión. Se traspaşa vaquería con clientela, por no poderlo atender, Fernán-González, 41.

Informes: Lain Calvo 19, Huerveros.

Junta Provincial de Subsidio pro-combatientes de Burgos

Continuando las visitas de inspección a algunos pueblos de la provincia para evitar se eluda el cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre percepción del impuesto establecido para auxiliar a las familias de los combatientes, por no entregar en sus establecimientos los libros correspondientes, han sido multados los que se citan a continuación:

Villarcayo.—Domingo Pérez, bar, 250 pesetas; Vinos Palencia, 25; Domingo López, 25; Florencio Cuesta, confitería, 25; Café Recreo, 50; y Café Villanueva, 50.

Medina de Pomar.—Alberto Nieto, 50 pesetas; Confitería España y Cuba, 50; Confitería Florencio Quintana, 50; Nicolás Zorrilla, confitería, 50; Café Americano Bar Aja, 100.

Aforados de Moneo.—Junta Municipal de Moneo, 50 pesetas, y Constantino Fernández, 15.

Nofuentes.—Secundino López, 15 pesetas.

Terrazos.—Junta Municipal, 25 pesetas, y Félix Pascual, 15.

La admisión de voluntarios para el servicio de automóviles

El jefe del Servicio de Automóviles del Ejército del Norte dice por telegrama postal de fecha 21 del actual al Jefe del Parque de Automóviles de la División, lo siguiente: «S. E. Generalísimo, en telegrama 20 actual, dice al General Jefe del Ejército del Norte, lo que sigue: «S. E. Generalísimo ha aprobado con fecha 10 actual la admisión de voluntarios en cualquier fecha para el servicio de automóviles por el tiempo que dure la campaña y con tal de que no rebasen la edad señalada para la licencia absoluta y sean aptos para dicho servicio.»

Lo que se publica para general conocimiento y demás efectos.

A los señores sacerdotes

Se advierte a los Sacerdotes participes del haber pasado, que, a la vez de vida para pasar la revista anual, deberán acompañar la fe de vida mensual, sin cuyo requisito no podrán percibir los haberes del mes en curso.

Tribunales

Señalamientos para el día 30. Pleito de mayor cuantía sobre reivindicación de fincas rústicas, procedente del Juzgado de Cervera de Río Alhama, seguido entre doña Angela Tellez Girón y don Gregorio Mayor Gil y otros.

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre desorden público, seguida contra Cirilaco García Iglesias y otros.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz sobre homicidio, lesiones y tenencia de armas, seguida contra Nicéforo Albillos Marciano y Crescencio Albillos Tardajos, Fernando Sierra Labrador Mariscal, se ha dictado sentencia condenando al Marciano a la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión menor, dos años, cuatro meses y un día de prisión menor y a once días de arresto menor, y a cada uno de los otros enjuiciados Crescencio y Fernando a dos meses y un día de arresto mayor y costas, y se absuelve libremente al Nicéforo declarando de oficio las costas a él correspondientes.

Peñese bien, sin engrasar el pelo, con este magnífico Fijador Marca Ondas AROMAS DEL CAIRO, Ondula el cabello; lo sujeta, y fortifica las raíces. En Perfumerías. Si quiere folletos, escriba: Intca, apartado 82, Santander.

AROMAS DEL CAIRO. MARCA ONDAS. FINESE BIEN, SIN ENGRASAR EL PELO, CON ESTE MAGNÍFICO FIJADOR MARCA ONDAS AROMAS DEL CAIRO, ONDULA EL CABELLO; LO SUJETA, Y FORTIFICA LAS RAÍCES. EN PERFUMERÍAS. SI QUIERE FOLLETOS, ESCRIBA: INTECA, APARTADO 82, SANTANDER.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI. Tinte, 10. Apartado, 76. Teléfono, 2152. BURGOS

Noticias importantes del Extranjero

El día de Pascua dará la bendición S. S.

Roma.—El prefecto de ceremonias del Vaticano ha enviado a los Cardenales la intimatio para la solemne ceremonia papal que se celebra en San Pedro, el día de Pascua. Los Cardenales, esperan al Papa en la capilla de San Sebastián y forman parte del cortejo. El Pontífice, en la suya, ocupará el trono ante el altar de la cátedra.

El Conde de Ciano firma el tratado italo-yugoeslavo

Belgrado.—A las nueve de la mañana llegó a esta capital el conde de Ciano. En la estación era esperado por el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra, Comercio y el ministro de Yugoslavia en Ginebra. Al bajar del vagón las tropas le tributaron honores e inmediatamente después se constituyó un largo cortejo que recorrió las principales calles de la ciudad, entre vibrantes aclamaciones del público, hasta la villa Theccare, residencia señorial para el viajero.

A las doce, el conde de Ciano acompañado por el marqués de Caprain, acudió a visitar al Príncipe Pablo y hacia las dos de la tarde se sirvió un banquete de gala, al que acudió, además del príncipe, la princesa Olga, todo el gobierno y el Cuerpo diplomático, acreditado en Belgrado.

Al final del almuerzo, el Regente pronunció unas palabras, mientras condecoraba al conde de Ciano con el Águila Blanca, suprema distinción yugoeslava, que éste agradeció cordialmente.

El Conde de Ciano habla de lo que es el tratado

Belgrado.—Después del banquete celebrado el jueves en Palacio, los señores Ciano y Stajodimovitch, celebrando una larguísima entrevista que duró hasta las 19,30 horas, en que recibió a los periodistas.

El conde de Ciano, dijo así: —Explicaré a ustedes lo que el presidente y yo acabamos de firmar y les dire con toda franqueza cuál es el espíritu del nuevo Tratado.

No significa ni más ni menos—añadió el ministro italiano—que la puesta en práctica de una política de buena vecindad. Una política real, precisa, cuyos móviles puedan garantizar la paz entre ambos.

Yugoslavia e Italia acaban de abrir las puertas de una nueva era de relaciones que responden a un interés común entre ambos pueblos y a sus exigencias geográficas. Lo firmado hoy es una base, es, por decirlo así, un esquema para el desarrollo de los principales puntos preestablecidos casi a raíz del discurso del Duce en Milán. De este plan se despre-

rán muchas y mutuas ventajas en esta colaboración hallará eco en toda Europa.

El tratado firmado hoy, pues, será aplaudido por todos los países que aman la paz verdadera, y ésta no puede lograrse sin una mutua comprensión.

Finalmente, el conde de Ciano, leyó un telegrama del Duce en el que manifestaba que acababan de ser puestos en libertad 80 detenidos políticos, y que mañana, con motivo del Tratado, lo serían 20 más.

Por 363 votos contra 215, se da un voto de confianza al gobierno francés

París.—Ayer a las seis de la mañana, terminó el debate político entablado en la Cámara francesa.

El resultado de las votaciones fue el siguiente: La confianza al Gobierno le fue otorgada por 363 votos contra 215, o sea una mayoría de 147 votos. En cuanto a la proposición Doriot, relativa a la ingerencia del comunismo en la gobernanza del Estado, fue rechazada por 301 votos contra 232.

Una nota de la J. de D. de Madrid sobre los movilizados

Bayona.—Es interesante conocer el contraste que ofrece la situación de Madrid a través de las radios rojas y la que en realidad atraviesa la capital de España. Mientan las emisoras lanzando a los cuatro vientos una serie de triunfos en el sector de Guadalajara y en el Sur. La sección de organización del Estado Mayor de la Junta de Defensa ha publicado hoy la siguiente nota:

Se previenen a cuantos se hallen comprendidos en la movilización (abarca ésta a todos los hombres útiles desde los 15 a los 50 años) que no hayan hecho su presentación en la Caja correspondiente que se ha fijado el límite o plazo para la incorporación para las veinte horas del día 28. Los que debiendo acudir al llamamiento no lo hicieron, serán juzgados con arreglo al Código de Justicia Militar y a la legislación vigente.

Los que hayan enviado a las Cajas certificados de hallarse enfermos, en el plazo de diez días se presentarán de nuevo en la Caja para reconocimiento, si su estado se lo permite, y si no serán reconocidos en su domicilio por dos médicos designados por la Caja correspondiente, que certificarán la situación en que se encuentran los que hayan sido reconocidos. Bien entendido que se castigará con rigor los informes falsos y los que se valgan de este medio para su no incorporación o para retrasar la misma.

Mussolini protesta ante Inglaterra

Londres.—Mussolini ha dirigido una protesta vehemente a Sir Eric Drummond, embajador de Inglaterra en Roma, con motivo de artículos que han aparecido en la Prensa inglesa. Sir Eric

ha trasladado a su Gobierno la protesta y ha puesto de manifiesto que el Gobierno británico quiere mantener las buenas relaciones que han seguido desde el acuerdo de hace tres meses. Sin embargo, tiene que advertir que el Gobierno británico no tiene ningún control sobre la Prensa británica que es libre,

El déficit francés

París.—El déficit francés durante los últimos meses aumenta considerablemente. Durante los últimos seis meses los resultados de la política de Blum han sido los siguientes:

Septiembre, 772 millones; octubre, 789; noviembre, 903; diciembre, 1.213; enero, 1.546, y febrero, 1.996 millones.

Igual que ocurría en España

París.—Los electricistas de la Casa Nik, que trabajan en los pabellones e instalaciones de la Exposición que tendrá lugar en mayo, han pedido a la dirección el despido inmediato de dos obreros no sindicados ni afiliados a ningún partido del «frente popular» amenazando con la violencia en caso de que no se acceda a la petición.

Tres obreros pertenecientes al Partido Social Francés, que fueron amenazados de muerte en una obra de la calle Lecourbe, tuvieron que abandonar el trabajo. El señor Doriot visitó hoy al ministro acompañado por obreros de ambos sexos que han sido despedidos de talleres e fábricas por no simpatizar con las ideas marxistas.

El ministro prometió solucionar los casos.

Los austriacos no quieren jugar con los de Barcelona

Viena.—La Federación Española de Fútbol y la austriaca habían concertado en enero de 1936 un encuentro que debería desarrollarse en esta capital en el presente mes de marzo.

Ayer se recibió una comunicación desde Barcelona diciendo que su equipo estaba a punto para celebrar el match, pero que habría de celebrarse en el mes de mayo. La Federación austriaca ha contestado que el compromiso queda cancelado, porque en dicho mes tiene concertados dos encuentros con Escocia y Hungría, respectivamente.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBIERNO GENERAL

Orden creando con carácter nacional una Junta de censura cinematográfica en cada una de las provincias de Sevilla y Coruña.

SECRETARIA DE GUERRA

DESTINOS.

Comandante don Carmelo Medrano Ezquerro, ascendido, continúa en la plantilla de la Comisión de Límites de Africa, agregado al Cuartel del Generalísimo.

Otro don Angel de Linos Lage, ascendido, del Cuartel general, de la sexta División, al Cuartel general del Ejército.

El «Boletín Oficial del Estado», publica una orden nombrando vocales técnicos del Comité asesor de la Junta del Tráfico Marítimo a don Claudio Alderregui, general de Ingenieros de la Armada retirado, don Luis Díez Piñedo, en representación del Ejército y de la Armada y del Tesoro a don Eladio Ramírez Cenarro capitán de Fragata y don Jesús Robache y don José Grella Rurriga.

Se dictan normas para la inscripción previa de los inmuebles y derechos reales.

Se prorroga por veinte días hábiles la moratoria mercantil para la provincia de Málaga.

Se constituye en la Secretaría de Guerra, con carácter provisional la Comisión directiva y administrativa Central del Patronato de Casas Militares. Esta Comisión comenzará a actuar inmediatamente de la publicación de esta orden.

Se compone de los militares siguientes: Presidente: Coronel de Artillería, don Mario Sánchez Sánchez.

Vocales: Auditor de Brigada don Antonio Izquierdo Curi, Asesor Jurídico, Comandante de Ingenieros, retirado, don Joaquín Serra Astrain, Inspector de Obras, Comandante de Intendencia, retirado, don Emilio Vázquez Lopez, Tesorero Pagador.

Comisario de Guerra de 2ª clase don Aurelio Díez Cuenca, Interventor. Secretario: Capitán de Infantería, retirado, don Ambrosio Cuevas Amor.

Se convoca un curso para cubrir plazas de maestros herradores provisionales en las Divisiones 5ª, 6ª, 7ª y 8ª los cuales, mientras presten sus servicios como tales, percibirán el sueldo correspondiente a los herradores efectivos, sin derecho a ninguna otra clase de ventajas económicas. A este concurso solo podrán acudir los individuos del Ejército o de las milicias que estén actualmente en filas. Los cursos serán principio el día 15 del próximo mes de abril y su duración será de quince días. El plazo para la presentación de instancias termina el día 10.

Se concede a doña María Prieto Taerner, viuda del general Sanjurjo, la pensión provisional alimenticia del 50 por 100 del sueldo que su marido disfrutaba por su empleo de teniente general.

Se transmiten a dicha señora las pensiones que disfrutaba su esposo como Caballero de la Orden Militar de San Fernando, las dos cruces laureadas de la referida orden de las que su esposo estaba en posesión.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

En Trashedo del Tozo, falleció el día 24 del presente la joven Guernandía Díaz Santa María, a los 17 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y el día 25 fué llevada a la última morada por sus compañeras como prueba del cariño que profesaban a la finada.

Acompañó todo el pueblo y constituyó una verdadera manifestación de duelo. A sus padres don Benigno Díez Santa María y doña Lucina Santa María Ontivera, hermanos Fidel, María Asunción, Manuel Aureliano, Elyra y María del Pilar Díez Santa María, tíos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.).

En el inmediato barrio de Cortes ha fallecido en el día de ayer don Celedonio Peña Herrero y su entierro ha tenido lugar esta tarde a las cinco. A sus apenados hijos, hijos políticos y demás familia, expresamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

El Excmo. Sr. Arzobispo y la familia del muy ilustre señor don Eugenio Rubio Merino (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de testimoniar particularmente su agradecimiento a cuantas personas asistieron a la conducción y funerales dan por este conducto las más expresivas gracias.

TIENDA ASILO

Raciones distribuidas el día 26, 694.

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un paquete que contiene ropa de militar, encontrado en la vía pública, por don Amador Vallejo, y una cartera que contiene una corta cantidad de dinero, encontrada por don José Cuando.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 600 kilos de sardinas.

Delegación de Hacienda

SEÑALAMIENTO DE PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad.

Día 2.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes, excedentes y cruces de la clase de tropa.

Día 3.—Montepío Militar, Montepío Civil y remuneratorias.

Día 4.—Clero catedral, clero conventual y clero parroquial.

Día 5.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Día 6.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Días 8 y 9.—Todas las nóminas, habilitadas y retenciones.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Inmaculada Rodríguez Revilla, María Picón Gamarra, José Antonio García Benaydes, Guillermo Yenes Villafañe, Valentín Pérez Martín, Amelia Antón García, José Luis García Lara, Félix Herrera Sebastián, Josefa Pineda Besantes, José Luis Balbás Royuela.

Funciones.—María Revilla Santillán, de Cillamayor de Santullán (Palencia), 78 años, Sanz Pastor, 24.

Aguada Urza Becerra, de Toledo, 74 años, Aparicio y Ruiz, 14.

Pedro Orive Gutiérrez, de Bartolo, 63 años, San Lorenzo, 38.

Petra Angulo Franco, de Tardajos, 82 años, Granja de San Zolós.

Celedonio Vicario Herrero, de Valdeande, 70 años, Hospital provincial.

Carmelo Terrazas Lara, de Huércanos (Logroño), 24 años, Hospital militar.

José María Caballos González, de Cotillas de Arriba (Sandander), 38 años, Hospital provincial.

Celedonio Peña Herrero, del barrio de Cortes, 73 años, en dicho barrio.

Indalecio Crespo Gago, de Primoref (León), 20 años, Hospital militar.

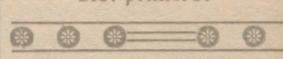
Leandro Arroyo Santillán, de Quintanalema, 85 años, Hermanitas de los Pobres.

MISIONES

Enviad todos los sellos usados a PP. Misioneros del Sagrado Corazón, Logroño, o al Internado Teresiano.

También pueden remitirse al Centro Católico, Lain-Calvo, o a don Teodoro López, Fernán-González, 3, bis. primero.

La Unión y el Fénix Español
Compañía Española de Seguros
Fundada en 1864
ALCALA, 43 MADRID
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.
Primas cobradas en España en el año 1935
38 MILLONES
Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos
CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES
RESERVAS: 137 MILLONES
Sinistros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:
651 MILLONES
Subdirector en Burgos
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º—Tel. 1570



CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

Oficinas: Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 80
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas.»

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!
Precio de cada lámpara 1 peseta.
Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 1 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España)
Hijo de Quintín Ruiz de Gauna
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 61

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 150 ptas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Casa Munguía

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Ombardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento
VENTA EN FARMACIAS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO
JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.º, DERECHA. - BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, desorden de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS MODELOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASADO PARA FERROCARRIL
— ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS —
— DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. —
LAIN CALVO, 12 - FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias 2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual
En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:
En 31 de Diciembre de 1.935 20.429.077'70
En 31 de Diciembre de 1.936 20.634.309'61